

La CALIDAD de VIDA en la EXPLOTACIÓN GANADERA en GALICIA

Por: Florentino Díaz Rodríguez* y Carlos J. Álvarez López *

INTRODUCCIÓN

Las actuaciones que tradicionalmente se vienen adoptando para el desarrollo del medio rural tienen como objetivo último la mejora de la calidad de vida de estos ciudadanos. Estas actuaciones se agrupan en dos líneas:

a) Actuaciones que favorecen el incremento de la productividad del sector ganadero, mediante inversiones en planes de mejora de todos los elementos de los sistemas productivos y la aplicación de nuevas tecnologías.

b) Creación y mejora de las infraestructuras, como vías de comunicación, sanidad, telecomunicaciones, educación pública, distribución de energía, etc.

Todas estas actuaciones buscan un incremento de rendimientos productivos para que, a través de una política de rentas, la población rural alcance una mejor calidad de vida. En los centros de investigación se estudia la forma de mejorar las actividades productivas (Producción animal, producción vegetal, alojamientos ganaderos, instalaciones, maquinaria, ...). La Administración potencia estos aspectos con subvenciones, actividades de extensión y capacitación agraria, siendo su resultado muy positivo, observándose que las mejoras tecnológicas se van introduciendo, con éxito, en el campo gallego y que la productividad de las explotaciones mejora de año en año.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la vivienda tradicional, en Galicia, ha sido el núcleo alrededor del cual se han creado la mayor parte de las explo-

taciones ganaderas, aspecto que condiciona en gran medida el estado actual de estas y que significa un factor que condiciona, en gran medida, el diseño y proyecto de las instalaciones productivas y, lo que es significativo para esta investigación, condiciona drásticamente la cali-

dad de vida de sus propietarios.

En consecuencia, para medir e intentar mejorar la calidad de vida, aparte de los indicadores tradicionales, derivados de los dos planteamientos antes referidos, se podría realizar una evaluación de otros aspectos, como pueden ser aquellos que tienen relación con la vivienda vinculada a las explotaciones y su equipamiento.

En este artículo consideramos que el sistema para determinar la calidad de vida, dadas las características especiales que reúnen las explotaciones familiares al constituir lugar de residencia y espacio de trabajo para las familias, no es posible considerarlo de forma independiente.

En consecuencia y desde la óptica de

Envejecimiento y abandono de la población



(*) Dr. Ingeniero Agrónomo.

nuestro equipo de trabajo, del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la USC, entendemos que la calidad de vida en el medio rural debe ser evaluada a partir del nivel que poseen las condiciones de vida y trabajo de las personas, considerando que estas forman parte de un sistema complejo, al que denominaremos *Sistema "Vivienda Familiar-Explotación Agraria"*.

ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN EL SISTEMA

Este equipo de trabajo después de los estudios previos realizados, el intercambio de opiniones con técnicos de



la Administración y con los propios agricultores, ha considerado seis elementos del sistema que se definen y desarrollan tal como se especifica a continuación:

El componente humano

Representa un factor esencial dado que sus miembros son los actores principales de la actividad agraria y también los sujetos receptores de las condiciones ambientales que se generan en la explotación. No hay que olvidar, por otra parte, que esta última es la que tendrá que generar los recursos necesarios para el sustento de la familia. La composición de las familias titulares de la explotaciónes gallegas es muy diversa, siendo muy frecuente la presencia de familias polinucleares, así como la integración de jubilados y el efecto de la inexistencia de relevo generacional en las mismas, son aspectos significativos.

La base territorial

Es el conjunto de todas las fincas y parcelas dependientes de la explotación, en las cuales se desarrolla la actividad agraria, independientemente del grado de aprovechamiento de las mismas. Se incluyen dentro de este capítulo los terrenos forestales y los montes no explotados. Se ha considerado de importancia para la realización de la presente investigación la diferenciación de tres apartados:

La finca principal.- Finca en la cual se encuentra la vivienda y el resto de las instalaciones ganaderas que forma un conjunto en el cual, en ocasiones, se in-

cluyen terrenos de aprovechamiento agrícola. Representa la unidad legal desde el punto de vista de la propiedad de los terrenos que ocupa y la superficie de la misma es la que hay que considerar a los efectos de aplicación de las normas urbanísticas. Distinguimos dentro de la misma dos partes, una de las cuales es objeto de aprovechamiento agrícola o forestal y la otra, en la cual se encuentran las edificaciones, urbanizada o potencialmente urbanizable.

La parcela-base.- Parcela que forma parte de la finca principal, en la que se encuentra emplazada la vivienda de la unidad familiar propietaria de la explotación. En Galicia generalmente en esta parcela se incluyen la mayor parte de las instalaciones y edificaciones ganaderas, formando un conjunto en el cual los espacios están compartidos por las actividades agrarias y las particulares de las personas que habitan en la misma

y que son, a su vez, las que componen la unidad familiar del propietario de la misma. El criterio fundamental, que se aplica para determinar las características de la parcela-base, es el de existencia en la misma de la vivienda familiar. Se suelen presentar tres tipos de situaciones:

- Finca principal y parcela-base son coincidentes, en cuyo caso esta última acoge solamente a la vivienda y las construcciones agrarias.
- La finca principal está formada por la parcela-base y por una cierta superficie destinada a usos agrícolas y/o forestales.
- La parcela-base está dedicada exclusivamente a uso privado, no existiendo en la misma actividades o edificaciones agrarias.

Otras fincas.- Es el conjunto de todos los predios que forman parte de la explotación y están separadas de la finca principal de la explotación.

Las edificaciones

Estudiamos las construcciones que se encuentran emplazadas dentro de la parcela-base de la explotación, para lo cual consideramos que existen dos clases de edificaciones: Las edificaciones agrarias y, por otra parte, la vivienda y otras destinadas a usos no agrarios.

En las explotaciones ganaderas de Galicia existen las edificaciones agrarias que a continuación se indican; que influyen, en mayor o menor medida, sobre las condiciones de confort ambiental y calidad de vida del entorno familiar y de trabajo: Almacén, Zona de alimentación, Silos, Henil, Zona de reposo, Fosa de purín, Patio de ejercicio, Área de espera ordeño, Sala de ordeño, Lechería, Paridera, Cría.

Edificación que suele estar vinculada a las explotaciones ganaderas. Frecuentemente la explotación ha surgido en torno a la misma, desarrollándose a partir de ella. Antiguamente dentro de la propia casa rural se ubicaban las dependencias para los útiles y para el ganado de las mismas. Es muy importante la estrecha relación que existe entre vivienda y explotación, aspecto que queremos destacar a través del presente artículo.

El Ganado

El ganado es un elemento esencial en las explotaciones de Galicia pues genera el producto final de las mismas (carne y/o leche) que es fuente de los ingresos de la explotación. Por otra parte constituye una fuente de condiciones sépticas

e insalubres, así como molestias derivadas de los malos olores.

Hay que considerar que el ganado no siempre permanece en el interior de las estabulaciones sino que, en muchas ocasiones, circula a través de la finca principal y de la parcela-base, bien sea para ir al pastoreo, al ordeño, a zona de partos, etc.

Las instalaciones

Las explotaciones y sobre todo aquellas que se han modernizado, utilizan determinadas instalaciones que conviene tener en cuenta, dado que son un elemento más del sistema explotación y determinan toda una serie de necesidades que habrá que satisfacer. Son equipos que se encuentran unidos a las obras civiles, pero que pueden y deben ser substituidos, en su totalidad o en parte, cada un cierto número de años.

Las instalaciones más características de las explotaciones gallegas son la instalación de ordeño, la instalación de refrigeración de leche y las de limpieza mecanizada.

La maquinaria

Se trata de un elemento de gran influencia sobre las condiciones de confort ambiental en el área ocupada por la parcela-base de la explotación. Ello viene dado, en su mayor parte, por el hecho de que suelen ser elementos móviles, casi siempre autopropulsados, con unas dimensiones, potencias y rendimientos muy elevados, susceptibles de producir contaminación ambiental y riesgo físico para las personas que se encuentran cerca de los lugares por los que estas circulan.

Como ejemplo de la maquinaria existente en las explotaciones gallegas se

puede citar la siguiente: Tractor, cisterna portapurines, remolque hidráulico, remolque autocargador, empacadora, segadora, aperos de labranza, etc.

RESULTADOS

Para caracterizar el sistema descrito en el apartado anterior se confeccionó un cuestionario con diferentes variables a estudiar que, tras los ajustes pertinentes, quedó establecido en 94, de las cuales 16 son cualitativas y 78 cuantitativas, las cuales fueron estudiadas sobre una muestra, agrupándose de la siguiente forma:

a) Factor humano: En el cual se agrupan las variables referentes a edad del propietario, número de miembros de la unidad familiar, jubilados, menores de 18 años y asalariados. Entre ellas seleccionamos la que especifica el "relevo generacional".

Como se puede ver en el gráfico, la variable muestra un factor preocupante: el envejecimiento y abandono de la población de las áreas rurales.

b) Factores de renta. Número de perceptores de rentas no agrarias, número de cabezas de ganado, ingresos.

c) Explotación ganadera: Tipo de estabulación, características de las fosas de purín y estercoleros, sistemas de ordeño y refrigeración de leche, base territorial, número de parcelas, concentración parcelaria, asesoramiento técnico recibido, etc.

d) Parcela-base: Parcela en el cual se desarrollan la mayor parte de las actividades ganaderas, en la cual, generalmente, se encuentra la vivienda familiar de los titulares de la explotación. De ella se han estudiado los siguientes factores: Superficie total, superficie pavimentada, ajardinada, vegetal, huerta, área privada,

Ausencia de planificación y proyecto de un sistema racional

área de construcciones ganaderas, espacios comunes, espacios agrarios, número de incumplimientos de la norma urbanística, retranqueo mínimo de las edificaciones, nivel de ocupación de la parcela, distancias de la vivienda a: fosa, establo, silo.

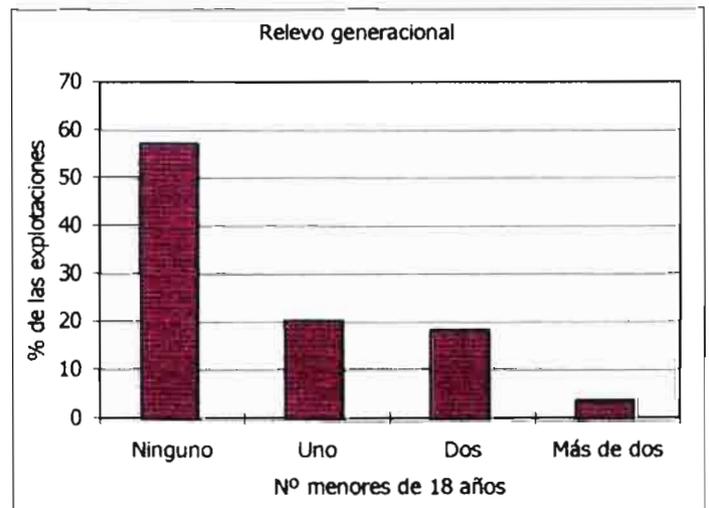
Del estudio realizado cabe destacar la pequeña dimensión de la parcela en la cual se ubica el sistema explotación-vivienda, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico. Esta limitada dimensión provoca un agrupamiento, no deseable para la calidad de vida, entre la explotación ganadera y la vivienda.

En el gráfico siguiente se manifiesta una consecuencia de lo anterior, las distancias entre los elementos productores de efectos no deseables (ruidos, olores, enfermedades) derivados de la explotación, están a distancias inmediatas de la viviendas afectando sus condiciones de confort.

El último aspecto que destacamos en este apartado es la falta de sometimiento a la normativa urbanística, lo cual puede



Mujer recogiendo repollo en la Eira da Pena



ser causa o efecto de las características de la parcela-base donde está ubicado el sistema.

e) Vivienda: Superficie ocupada, construida y útil, existencia de cuerdas en su interior, tipo de cocina, material de fachada, material de cubierta, carpintería exterior, número de dependencias, de dormitorios, de baños y/o aseos, año de construcción. Año de última reforma, superficie sala de estar, de comedor, existencia de calefacción, de trastero, despensa, o de tendedero en el interior de la casa, asesoramiento técnico, fosa séptica.

Para dar una idea de las condiciones de calidad de vida que ofrecen estas viviendas destacamos la variable "superficie de la sala de estar", por ser un elemento que como se ve no suele estar presente en la vivienda rural de Galicia.

f) Rutas y circulaciones en la parcela-base: Circulación de ganado, de purines y estiércoles, forrajes ensilados, en verde y henificado; circulación de maquinaria, camiones, entrada de suministros a la explotación.

Se ha visto que la actividad ganadera que se desarrolla en la parcela-base está representada por los tránsitos y circulaciones de los diferentes elementos de la producción en dicha parcela, y que tienen un efecto muy directo sobre la calidad de vida.

Como ejemplo de esto hemos seleccionado en las siguientes gráficas las distancias existentes entre la vivienda y el lugar por el cual se produce el tránsito de purines y estiércoles generados por la actividad ganadera

Como último aspecto a considerar, se ha estudiado el grado de intervención de los técnicos agrónomos y expertos en construcción en los proyectos que dieron lugar al sistema vivienda-explotación, pudiéndose apreciar que la planificación y el proyecto de los elementos del sistema son prácticamente inexistentes y que los propietarios de las explotaciones apenas cuentan con los profesionales cualificados.

CONCLUSIONES

El sistema "Vivienda familiar-explotación Agraria" en Galicia presenta una importante variabilidad.

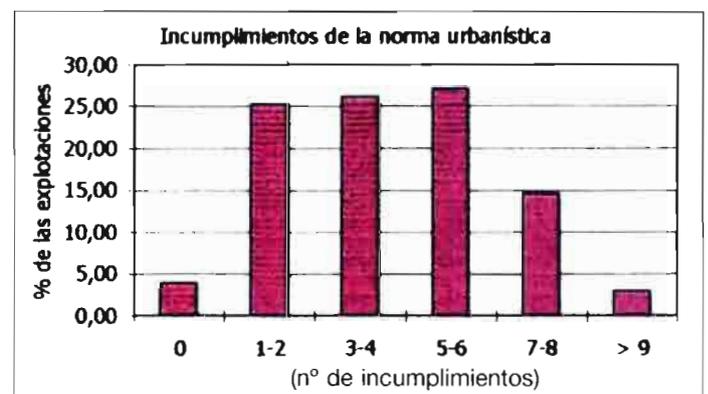
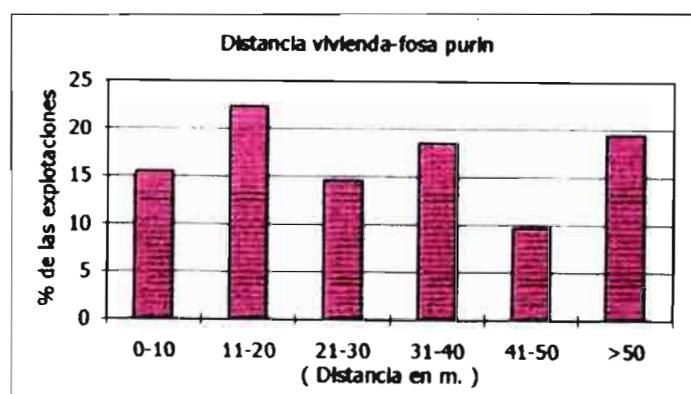
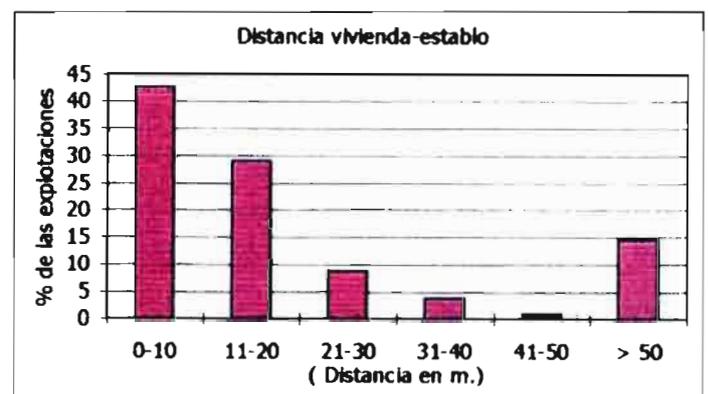
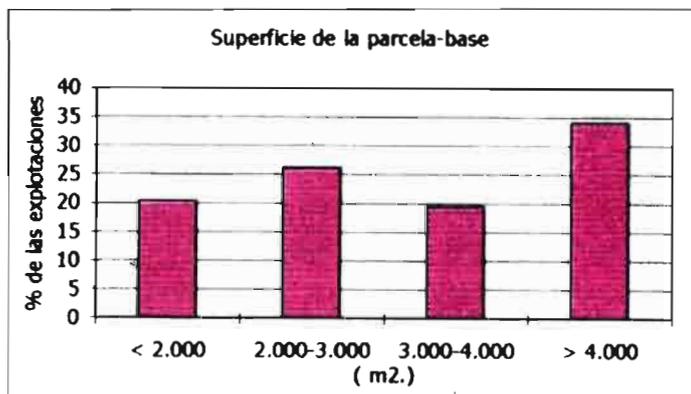
Las variables cualitativas estudiadas no afectan de forma significativa a las características que definen el sistema y que, para la cuantificación de la calidad de vida en el sistema, las características de la vivienda y el nivel de renta percibido en la explotación tienen una importancia menor de la que, en principio se podría suponer aunque, tras el estudio realizado podemos afirmar que las varia-

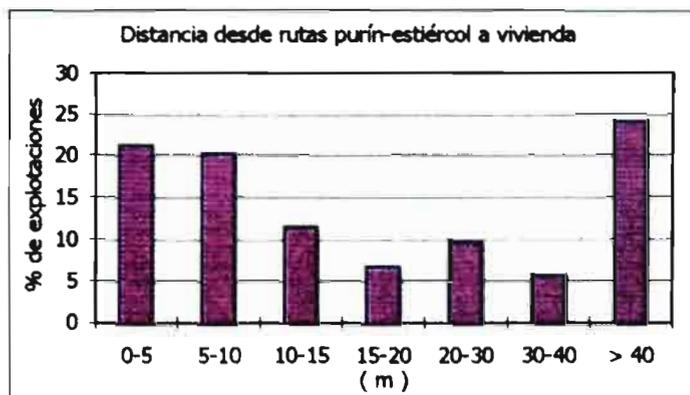
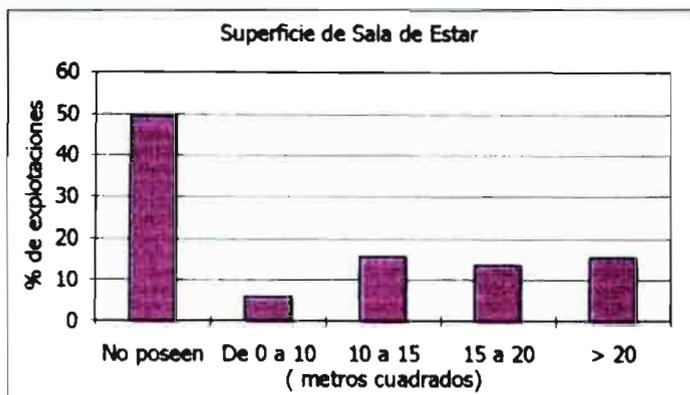
bles del sistema, que inciden sobre la calidad de vida, ordenadas en función de su importancia, son las siguientes:

1. Actividad agraria en la parcela-base
2. Características de la parcela-base
3. Características de la vivienda
4. Capacidad productiva de la explotación

Por otro lado, las normas de diseño más importantes, para la planificación y proyecto del sistema, han quedado establecidos en:

1. Concentración de los alojamientos ganaderos en una zona concreta y, si fuera posible, dentro de una única edificación.
2. Ubicación de los alojamientos ganaderos, fosa de purín y silos a una distancia mínima de la vivienda, que habría que establecer, mediante el correspondiente estudio.
3. Delimitar claramente una zona para la circulación de vehículos, maquinaria y ganado, dentro de la parcela-base, acondicionándola debidamente.
4. Establecer una superficie mínima para la parcela-base, en función de las características de la explotación.
5. Determinar en que forma se deberá acondicionar el entorno de la vivienda y en que radio mínimo alrededor de la misma.





INFORMATICA Y GESTION

ISAMARGEN

GESTION TECNICO ECONOMICA DE SU EXPLOTACION

*Novedad
Para Windows*

- ▼ Seguimiento técnico de cultivos
- ▼ Planing y control de trabajos
- ▼ Gestión de almacén
- ▼ Márgenes por parcela / cultivo
- ▼ Costes y presupuestos
- ▼ Enlazado con ISAPLAN
- ▼ Formación y mantenimiento

... y una **gama** de 11 programas de gestión agrícola-ganadera



REMITIR A ISAGRI
Avda Blasco Ibáñez, 194-11
46022 VALENCIA

Deseo recibir información sobre las soluciones ISAGRI

Nombre : _____

Dirección : _____

C.P. : _____

Localidad : _____

Teléfono : _____ Fax : _____



Tfno: 96/3568230
Fax: 96/3568232



ISAGRI

Nº1 en soluciones informáticas para el campo
e-mail: ISAGRI @ arrakis.es